

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-065

SALTA, 22 de Febrero de 2011

Expediente N° 10.149/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Mineralogía II de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28 obra acta de la Comisión Asesora cuyo dictámen aconseja la designación de las alumnas Romina Alejandra Flores y Mariela Soledad Ramírez en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 30.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** - "Ad Honórem" a la asignatura **MINERALOGÍA II** de la Escuela de Geología, a partir del **01 de Marzo de 2011** y por el término de un año a las siguientes alumnas:

FLORES, Romina Alejandra
RAMÍREZ, Mariela Soledad

DNI N° 30.110.022
DNI N° 30.221.533

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de las interesadas.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a las interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales